

HARUKA S. A.**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

INFORMACION GENERAL. HARUKA S. A., es una sociedad anónima radicada en el Ecuador, con domicilio en Provincia Guayas Ciudad Guayaquil, en las calles Vélez 627 entre García Avilés y Furchick. Su actividad principal económica es la venta de ropa al por menor y mayor.

BASES DE LA ELABORACION

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeños y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Los estados financieros están presentados en las unidades monetarias (U. S. \$) dólares Americanos, que es la moneda vigente que rige en el Ecuador.

1. POLÍTICAS CONTABLES.**Política Contable: Existencias**

Las empresas concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Los costos financieros y la diferencia en cambio por pasivos relacionados, se llevan a resultados del periodo en que se devengan.

Valoración

Las existencias deben ser valuadas al costo o valor neto de realización, el menor (La fórmula del costo debe corresponder al costo promedio ponderado mensual. Si por el patrón de consumo de beneficios económicos, las existencias siguen el comportamiento de que sale lo primero que ingresó, optaría por utilizar la fórmula PEPS (primero en entrar, primero en salir).

En el caso de las existencias por recibir se deben valorar al costo de adquisición.

Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosas**Tratamiento**

Las cuentas por cobrar se clasifican en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo requiera por la NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa evalúa en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranzas dudosas correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras). La compañía distingue las operaciones realizadas con Empresas del Estado e Entidades del Sector Público de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año. Tal distinción se efectúa para cada empresa del Estado y para cada entidad del Sector Público. Además, muestra las operaciones de garantías y pérdidas relacionadas (ventas, otros ingresos, compras, gastos, activos de corto y largo plazo).

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Valoración

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso que la empresa que por razones de sus actividades mantenga una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad.

Política contable: Inmuebles, maquinaria y equipo

Las empresas concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Valoración

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquél que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta). La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Revelaciones

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (arador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

Política contable: Ingresos**Reconocimiento**

La medición de Ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida.

En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplen las condiciones de transferencia de riesgos, fluye medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados pueden ser medidos con fiabilidad.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad, es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por venta de bienes al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los periodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste deberá incluir el margen de ganancia.

Revelación

Debe revelarse en el Balance General el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

Política contable: Contingencias

Revelación

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a la venta de ropa al por mayor y menor. No se realizó la provisión de las cuentas por cobrar, la compañía considera recuperable su cuentas por cobrar a clientes bajo la responsabilidad se su gestión para el cobro.

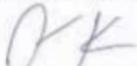
Los activos fijos se depreciación de acuerdo a los porcentajes legales o bajo el método de línea recta.

Las cuentas por pagar compañías relacionadas están respaldadas con documentación legal y su trato es el mismo como a un tercero, estas no generan interés algún.

La cuenta por pagar accionista representa un préstamo y no genera intereses.

Los accionistas de la compañía Son Ing. Yolanda Lopez O. de nacionalidad Colombiana con el 50% de acciones y el Sr. Giovanni Rosero con el 50% de acciones de nacionalidad Ecuatoriana. La compañía tiene 800 acciones a un dólar cada acción.

La compañía Haruka s.a. al 31 de Diciembre del 2012 no tiene empleados en relación de dependencia y no cuenta con personal tercerizado.



GIOVANNI ROSERO
GERENTE GENERAL
C.C 0915115588



JANETH MOLINA
CONTADORA
RUC 0918019704001